

## ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	RICARDO FLORES AÑAS
CARGO	:	Presidente comisión electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	comite. de allegados esfuerzo comas y H. Pte. Al.
FECHA CONVOCATORIA	:	28 De Mayo 2016
HORA	:	13:00
LUGAR	:	CONCHA y TORO N° 019

Publíquese en la página web municipal [www.mpuentealto.cl](http://www.mpuentealto.cl)

ATTE



MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR

SECRETARIO MUNICIPAL



20 MAY 2016